

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **013 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Febrero 01 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 013 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: Enero 30 y 31/2021. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00007	PERTENENCIA - ACUMULADA -	13-14		ROSMERY TEPIERO CERQUERA Y OTRO	JHON WILLIAM BALLEEN MARTÍNEZ	29/01/2021
2020-00090	EJECUTIVO	30-31		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO RODRIGUEZ PRADA	29/01/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO